



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD



Plan de Desarrollo Institucional

2021 – 2025

Dr. Flaviano _____
Benavides González
_____ **Director**



ÍNDICE

MENSAJE DEL DIRECTOR.....	2
1.- ANTECEDENTES Y SITUACION ACTUAL.....	4
1.1. Las Ciencias Veterinarias.....	4
1.2 La Medicina Veterinaria y Zootecnia en México.....	5
1.3 La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia “Dr. Norberto Treviño Zapata” en el presente	6
1.4 Plan de Desarrollo Institucional FMVZ- UAT 2021-2025	7
1.5 Metodología del Plan de desarrollo de la DES.....	8
2. Diagnóstico situacional de la FMVZ- UAT	9
2. 1. Análisis de fortalezas y áreas de oportunidad	12
2. 2. Misión	21
2. 3. Visión	21
2. 4. Objetivo de la carrera	21
3.- MAPA DE EJES ESTRATEGICOS.....	22
1.- Estudiantes egresados competitivos.....	22
2.- Calidad del personal académico.....	26
3.-Programas educativos de calidad	27
4.- Cobertura y atención de la demanda con equidad e inclusión	30
5.- Internacionalización de la docencia y la investigación	31
6.- Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.....	32
7.- Derechos universitarios e igualdad de género	33
8.- Vinculación con la comunidad y los sectores productivos y de servicios	34
9.- Gestión, transparencia y rendición de cuentas	37
10.- Infraestructura física, académica y tecnológica	39
4.- LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS EJES	41



MENSAJE DEL DIRECTOR

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia fue fundada el día 17 de octubre de 1957, a iniciativa del entonces Gobernador Constitucional del Estado Dr. Norberto Treviño Zapata, con el propósito de contar en Tamaulipas con una escuela que atendiera el potencial ganadero de la entidad y del país. A lo largo de 65 años, la Facultad ha vivido cambios considerables en infraestructura y recursos humanos modernizándose acorde a las exigencias globales, sin embargo, la vocación de servicio y el objetivo con que se fundó aún se conservan. En el inicio de sus actividades la Facultad, contaba en sus activos con sólo un aula, un laboratorio, un anfiteatro, una pequeña oficina administrativa, y un grupo de entusiastas profesores que atendían 5 alumnos de la primera generación. En su desarrollo ha tenido tres sedes. Actualmente, la Facultad cuenta con una población de estudiantes que provienen de diferentes latitudes de México, así como de Norte y Centro América.

La Facultad cuenta en su haber con una planta docente, todos con estudios de posgrado y que, en su gran mayoría, han obtenido el reconocimiento de perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Los esfuerzos históricamente realizados por estudiantes, profesores y funcionarios han permitido consolidar logros como la Acreditación del programa educativo de Médico Veterinario Zootecnista por el Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia A.C. (CONEVET); Reconocimiento internacional por el Consejo Panamericano de Educación en las Ciencias Veterinarias (COPEVET); Nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES); integrados al Consorcio de Universidades de México (CUMEX); Certificación bajo la Norma Internacional ISO 9001-2015; y recientemente con la firme convicción de lograr la Acreditación del Consejo Sobre Educación (COE) de la Asociación Americana de Medicina Veterinaria (AVMA) hemos enfilado nuestros rumbos.



Cuenta con infraestructura certificada por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) en los laboratorios de Serología de Brucelosis, de Bacteriología e Histopatología para diagnóstico de Tuberculosis con el Certificado No. 280. Así mismo, un rastro (TIF 445), notables fortalezas que nos permiten vincularnos con instituciones, productores. El Hospital Veterinario para Pequeñas Especies llega a ser un referente en Ciudad Victoria y la región, permitiendo la apertura de colaboración con las clínicas y consultorios veterinarios locales. Sin duda, la construcción del Hospital destinado a la atención de las Grandes Especies permitirá incrementar el potencial de nuestros estudiantes en su desarrollo como futuros profesionistas además de brindar servicios hospitalarios de calidad que, al día de hoy, no se cuentan en el estado de Tamaulipas.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia “Dr. Norberto Treviño Zapata” crece y se desarrolla de manera pertinente aportando profesionales que son orgullo de las familias y un indiscutible e importante aporte para la sociedad, posicionándose como digna representante de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

La educación en México enfrenta el reto de generar profesionales competentes con capacidad de resiliencia a las transformaciones globales implícitas en el contexto social, cultural y económico del territorio nacional. La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas considera que la educación superior debe formar capital humano certificado y competente internacionalmente para responder a las necesidades de la sociedad actual bajo un nuevo entorno y ello implica vinculación empresarial e institucional, y gremial que permita la asociación de redes de trabajo que propongan la dirección hacia el desarrollo de estrategias tecnológicas y con ello se obtenga el progreso científico y tecnológico.

1.- ANTECEDENTES Y SITUACION ACTUAL

1.1. Las Ciencias Veterinarias

La primera escuela de veterinaria en el mundo fue fundada en Lyon, Francia por Claudio Bourgelat, mediante decreto del día 4 de agosto de 1771.

Posteriormente, en 1764 fue inaugurada la Escuela de Alfort, un suburbio de París localizado a 9 km de su centro geográfico.

En España, en 1792 se inauguró la Escuela de Madrid; en 1798, la Escuela Superior de Veterinaria en Hannover; en 1822 la de Toulouse, mientras que en 1840 se fundó la Escuela Superior de Veterinaria de Bruselas.

En América, el primer antecedente de un centro dedicado a la enseñanza veterinaria se encuentra en México, al fundarse en 1853 el Colegio Nacional de Agricultura.

En 1857 la institución cambió de nombre a Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria, la cual perduró hasta el año 1914, período durante el cual formó a 180 estudiantes, de los cuales 60 fueron veterinarios.

En 1916 se abrió la Escuela Nacional de Veterinaria, ya independiente de la Agricultura, cambiando su nombre en 1918 a Escuela Nacional de Medicina Veterinaria.

En 1929, esta institución se anexó a la UNAM gracias a los esfuerzos de sus estudiantes. No es sino hasta 1945 que se le agrega a su nombre el término Zootecnia, identificándosele entonces como Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Dada la intensa lucha de 8 años contra la fiebre aftosa, a partir de 1946 la prioridad para los médicos veterinarios fue mantener y preservar la salud de los animales; esto es, el área médica recibió un fuerte impulso, así como las materias: microbiología, virología, salud pública e inmunología; en contraparte, el área de ganadería (crianza de animales) quedó a la expectativa hasta 1955, año en que la Fundación Rockefeller inició un programa de mejoramiento de la avicultura mexicana.

A principios de 1957, se formó la primera Escuela de Medicina Veterinaria de Provincia en el Estado de Veracruz, con el fin de enfrentar la creciente demanda estudiantil. A partir

de entonces, continuaron abriéndose más escuelas de veterinaria en el interior, hasta llegar a las 57 que existen actualmente.

1.2 La Medicina Veterinaria y Zootecnia en México

La economía global influye sobre los mercados locales e internacionales modificando servicios y bienes en el territorio nacional. Actualmente bloques de poder político y económico posicionan los precios de los insumos y fertilizantes en la bolsa mundial. Además, con la apertura de tratados internacionales con Estados Unidos de América y otros países como China se ha promovido una mayor afluencia de mercancías, lo mismo que mercados o compras en plataformas digitales. Por lo anterior, se ha tenido que revisar e incorporar normativas internacionales a la producción para estar en condiciones de mantenerse y ser competitivos a nivel global.

En el territorio nacional se ha observado un ritmo acelerado de crecimiento demográfico en las zonas urbanas que ha promovido una migración hacia las ciudades capitales con mayor desarrollo empresarial y tecnológico en nuestro país. En el mismo contexto en el medio rural se observa que se ha acrecentado el problema de migración hacia el vecino país del norte y el desarrollo rural ha sido aún insuficiente para disminuir las cifras de pobreza en el campo, donde se muestra la población más vulnerable. Las políticas de apoyo no han logrado del todo concretar seguridad alimentaria, seguridad social en este sector. Por otra parte, la urbanización del país ha modificado las tradiciones culturales y con ello los hábitos alimenticios, donde se observa un consumo creciente en productos de origen animal semi procesados y la alta demanda de productos considerados como bocadillos o comida rápida de tipo industrial. Lo anterior, ha impactado en la cadena alimentaria propiciando el impulso de la producción intensiva y de tipo industrial con de productos de origen animal.

Otro aspecto relevante bajo el contexto de la nueva normalidad suscitada por el coronavirus SARS-COV-2 es la creciente necesidad de la gestión de estudios relacionados con el campo de salud pública pues algunos estudios y especialistas han revelado que la estrecha relación actual entre los humanos y las especies que propiciaron

la pandemia actual. Lo anterior, ha presentado graves problemas de salud en los humanos y como consecuencia se requiere más investigación en aspectos epidemiológicos, inmunológicos, farmacológicos y de salud pública. Otro aspecto para considerar son los servicios veterinarios en las pequeñas especies que se ha incrementado en los últimos años debido en parte a las generaciones de jóvenes que consideran a sus mascotas como miembros de la familia.

En cuanto al sector empresarial e industrial asociado a la ganadería, con el fin de responder rápidamente a la dinámica de los mercados y mejorar su competitividad mantienen la contracción de la planta laboral en términos de los servicios más especializados. Esta tendencia, se basa en la contratación de personal a nivel gerencial con estudios superiores a los de licenciatura. El médico veterinario zootecnista en el sector público se ubican en la identificación y diagnóstico de los problemas del sector ganadero, en la vigilancia, construcción e implementación de políticas públicas y normas oficiales mexicanas. A nivel estatal se observa clínicas de servicio veterinario donde los egresados dan servicio al público.

En la actualidad, existen 57 escuelas y facultades de medicina veterinaria y zootecnia en nuestro país; 2 escuelas de reciente creación a nivel estatal por lo que hay una amplia competencia entre las instituciones de educación superior, dedicadas a la formación de esta rama de profesionistas.

1.3 La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia “Dr. Norberto Treviño Zapata” en el presente

La modernidad y la globalización nos muestra que el contexto es cada vez más competitivo y digitalizado por lo que para asegurar la pertinencia de las escuelas y facultades del área de ciencias veterinaria y zootecnia, es necesario que fundamenten su actuación a través de la formulación de planes de desarrollo, para el mediano y largo plazo. Los planes de desarrollo deber incluir el reconocimiento y notas técnicas de las administraciones anteriores, y proponer modelos educativos que garanticen la funcionalidad y la competitividad de los futuros egresados.

El programa educativo y los proyectos estratégicos deben formar parte del plan de desarrollo, así como sus objetivos y estrategias deben estar inversos en el plan de desarrollo de la Universidad Autónoma de Tamaulipas para llevarlos a cabo. El logro de las metas deberá estar soportado por el establecimiento de un proceso permanente de mejora continua y aseguramiento de la calidad.

1.4 Plan de Desarrollo Institucional FMVZ- UAT 2021-2025

El plan de desarrollo de la FMVZ es resultado de un intenso proceso participativo de planeación y reflexión entre actores constituyéndose como un instrumento alineado al eje rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas por lo tanto se podrá mantener su vigencia y pertinencia, sin perder su orientación estratégica. Durante el periodo 2021-2025 consideramos pertinente lograr certificaciones y reconocimientos a nivel regional y nacional, que nos permitirá la construcción de una red plataforma para avanzar hacia la internacionalización del programa educativo de médico veterinario zootecnista.

Consideramos que la formación integral de los estudiantes es de suma importancia; se fomentará en ellos el pensamiento crítico e independiente bajo la consigna de igualdad, equidad y no discriminación con valores éticos hacia el trato digno de los animales.

Bajo el programa de tutorías se dará seguimiento cercano y se favorecerá la inclusión de prácticas en el área de preferencia laborar mediante ayudantías para que obtengan la suficiencia competencia laboral con alto dominio.

Fomentaremos en nuestros estudiantes la fraternidad gremial, con valores y responsabilidad social, humanista, ambientalista, científica y tecnológica.

En la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia 2021 –2025, merece especial reconocimiento a la participación estudiantil por todas sus aportaciones en la mejora continua, al personal de la Facultad, y administrativo para alcanzar altos estándares de calidad, y las metas que en él se han establecido. Con el Plan de desarrollo, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia pretende consolidarse como una institución vinculada con su entorno, socialmente responsable, innovadora, y tecnológicamente avanzada.

1.5 Metodología del Plan de desarrollo de la DES

Para formular El Plan de Desarrollo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia 2021-2025 se instituyó una dinámica participativa de planeación, por medio de la cual se recabaron las valiosas opiniones y experiencias de alumnos, egresados, academias de docentes, cuerpos académicos y asociaciones de productores, así como de funcionarios de la administración federal, estatal y municipal. Con la finalidad de definir los objetivos y metas, por medio de los cuales se logre impulsar las acciones que garanticen la pertinencia y competitividad de la Facultad.

También se realizó el análisis de diversos documentos Internacionales en materia de economía y empleo, dentro de los que se incluyen los desarrollados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). A nivel nacional, se tomaron en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo, el Diagnóstico del Sector Agropecuario realizado por el Consejo Nacional Agropecuario y el Diagnóstico y Prospectiva del Mercado Laboral de Profesionistas, realizado por la ANUIES. Asimismo, los documentos emitidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, a través del Consejo Nacional de Educación Veterinaria en México, A.C. (CONEVET), El Consejo Panamericano de Educación en las Ciencias Veterinarias (COPEVET) y por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

2. Diagnóstico situacional de la FMVZ- UAT

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, dependiente de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, se fundó el 17 de octubre de 1957, en respuesta a las necesidades del potencial ganadero de la entidad, la región y el país, con el objetivo de formar profesionistas con los conocimientos necesarios y suficientes para atender las problemáticas de esa época. En la Facultad, han operado distintos planes de estudios; el anual (1957 a 1972), el semestral (1972 a 1975), el modular (1975 a 1992), semestral por asignaturas (1992 a 2000), el denominado Misión XXI (2000 a 2005), Millennium III (2005 a 2018); Competencias (2018-2022) y plan reforma (2018) que actualmente se desarrolla. La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia ha tratado de mantenerse a la vanguardia en las áreas de docencia, investigación, desarrollo y vinculación, integrando el conocimiento universal con las aportaciones nacionales y estatales.

La Facultad ha avanzado para consolidar una planta docente de la mayor calidad posible, actualmente está integrada por 37 Profesores de Tiempo Completo (PTC) y 15 Profesores de Horario Libre (PHL). El personal académico con el que cuenta está altamente capacitado en las diferentes áreas del quehacer veterinario, ya que se cuenta con 32 doctores, 17 profesores con maestría, 2 profesores con especialidad y 1 con licenciatura.¹ Del total de profesores PTC 28 poseen el perfil deseable otorgado por el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PRODEP) y reconocido por la Subsecretaría de Educación Superior (SES). Además, 20 PTC están adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).² El desarrollo y fortalecimiento de la Investigación en la Facultad, corresponde a los Cuerpos Académicos (CA); actualmente se tienen 5 cuerpos académicos reconocidos y registrados ante PROMEP, de los cuales tres están clasificados como Consolidados (Cuerpo Académico de Acuicultura, Cuerpo Académico de Biotecnología y Producción Animal y el Cuerpo Académico de Sanidad Animal), se mantiene uno en grado de Consolidación (Cuerpo Académico de Ciencia Animal) y uno más en grado de formación (Cuerpo Académico de Mejoramiento Productivo del

¹ Datos reportados a enero de 2022. Fuente: Secretaría Académica de la FMVZ

² Datos reportados a enero de 2022. Fuente: Jefatura la División de Estudios de Posgrado Investigación de la FMVZ.



Ganado). La Facultad ha realizado esfuerzos considerables para transitar a niveles de mayor calidad, de tal manera que se ha sometido a procesos de evaluación ante los organismos CONEVET y COPEVET, logrando con ello su última acreditación en agosto del 2016, cabe mencionar que actualmente se trabaja para someter al PE a una nueva acreditación ante estos organismos. Sin embargo, existen indicadores asociados a la trayectoria escolar que requieren atención, por el nivel en que se encuentran, tales como: reprobación (210/39%), deserción (37/7%), egreso (86/16%)³ y titulación por tesis (3/7.89%), Egel-Ceneval (18/49.36%), general de conocimientos (16/42.10%), y por promedio (1 /2.63%)⁴. Es importante señalar, que en el periodo comprendido del 2017-2021 los egresados que han participado en la aplicación del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación Educación Superior A. C. (CENEVAL), se han obtenido los siguientes resultados: alumnos con desempeño satisfactorio 41%, con desempeño sobresaliente el 9%.⁵ La tendencia actual en la enseñanza veterinaria globalizada se basa en el aprendizaje significativo y en la enseñanza sustentada en la solución de problemas. Tratando de dar respuesta a estas exigencias, se han firmado convenios de colaboración con diversas Instituciones de Educación Superior, empresas de la Iniciativa Privada, Asociaciones de Productores y Dependencias de los tres niveles de Gobierno, (actualmente se tienen 8 convenios por renovar, 3 indefinidos y uno cancelado) generando así espacios de formación extramuros y de movilidad estudiantil, para privilegiar la formación práctica del 100% de la matrícula de la Facultad. Al interior, es posible mencionar que en el 80% de las asignaturas del plan de estudios, se aplican métodos y técnicas centradas en el estudiante. Las nuevas tecnologías aplicables al proceso de enseñanza-aprendizaje, juegan un papel importante en la consolidación de la formación práctica de los alumnos. Para estar acorde a tal situación, la Facultad dispone de 12 aulas de clase que cuentan con medios electrónicos para apoyar el trabajo docente; el equipamiento audiovisual técnico de laboratorios

³ Datos del año 2021. Fuente: Secretaria Académica de la FMVZ. Datos otorgados: 10/01/22

⁴ Datos del 2021. Fuente: MC. Miguel Guevara Guerreo. Datos otorgados: 10/01/22

⁵ Datos del 2017 a 2021: Fuente Secretaria Académica de la FMVZ Datos otorgados: 10/01/22

(microscopios y estereoscopios), así como un microscopio óptico multicabecal localizado en el área de patología que cuenta con tres cabezales funcionales destinado para docencia e investigación; el equipo especializado para las clínicas de pequeñas y grandes especies, son indispensables y modernos, además de contar con un aula interactiva de idiomas. Todo ello, con el firme propósito de privilegiar la generación y apropiación del conocimiento innovador por los estudiantes. Las prácticas requeridas para la formación en el área de las ciencias zootécnicas se realizan en la posta de la Facultad. Ésta cuenta con un laboratorio de reproducción y transferencia de embriones, un laboratorio de organismos acuáticos, un taller de alimentos, una sala de extracción de miel, un establo lechero, una granja de producción porcina, 3 naves para la producción de pollos de engorda, corrales para engorda de bovinos y un rastro TIF. Además, cuenta con 50 hectáreas para prácticas agrícolas y un rancho de 100 hectáreas, dedicado a la ganadería bovina y ovina. En lo que respecta al posgrado, la facultad oferta tres programas; la Maestría en Ciencias en Sanidad y Producción Animal, Especialidad en Reproducción Animal y Doctorado en Ciencias en Sanidad y Producción Animal. El núcleo académico básico que soporta al posgrado en la Facultad está integrado de la siguiente manera: 16 PTC, de los cuales 88% tienen el grado de Doctor y el 12% poseen el grado de Maestría. Del total de docentes, el 83% pertenecen al SNI y el 83% cuentan con el perfil deseable del PROMEP.⁶ La oferta de servicios que realiza la Facultad representa un vínculo estratégico con los diferentes usuarios relacionados a la producción agropecuaria y servicios veterinarios, lo que ha demandado que se incorporen estándares que garanticen la calidad de los mismos. Tal es el caso de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) en materia de sanidad animal, apoyando las campañas del Gobierno del Estado para el control y erradicación de la Brucelosis y la Tuberculosis Bovina, la acreditación de laboratorios de pruebas por la Entidad Mexicana de Acreditación A. C. (EMA) y la Certificación de Procesos por parte de la Norma ISO-9001:2008. Además, y de manera coordinada con la Secretaría del Trabajo y Previsión

⁶ Datos reportados a enero de 2022. Fuente: Jefatura de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la FMVZ

Social, se está instrumentando el programa de Seguridad e Higiene en la Facultad, para que pueda ser considerada como Empresa Socialmente Responsable y Segura. No es posible dejar de mencionar la atención que se brinda a introductores y productores de ganado bovino con el Rastro Tipo Inspección Federal autorizado por la SAGARPA, certificando la calidad de la carne que se consume en el mercado de la zona centro del estado de Tamaulipas.

La infraestructura y el equipamiento que posee la Facultad hoy en día ha sido posible gracias al apoyo del Programa de Desarrollo de la DES (ProDES) del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), como plataforma de desarrollo y consolidación; mediante éste, ha sido posible modernizar el equipamiento en los laboratorios de apoyo a la docencia con microscopios y estereoscopios entre otros equipos. Lo anterior ha permitido que el PE que se oferta en la Facultad haya sido certificado en nivel 1 de los CIEES, así como lograr la acreditación de este por parte del CONEVET y COPEVET en el 2016; cabe mencionar que se trabaja en la próxima acreditación del PE ante estos organismos.

2. 1. Análisis de fortalezas y áreas de oportunidad

FORTALEZA

Dispone de una oferta educativa de licenciatura (Médico Veterinario Zootecnista) y de posgrado (Especialidad en Reproducción Animal; Maestría en Ciencias en Sanidad y Producción Animal; Doctorado en Ciencias en Sanidad y Producción Animal) pertinente, que responde a las

OPORTUNIDAD/ AMENAZA

OPORTUNIDAD

Se buscará la acreditación de los programas educativos que refleje la calidad y pertinencia de los mismo para la licenciatura y la maestría.

Optimizar la infraestructura hospitalaria existente para buscar la creación de un

DEBILIDAD/



necesidades de la sociedad tamaulipeca

programa de Especialidad en Medicina y Cirugía en Pequeñas Especies.

Fomentar la creación de una Maestría o Doctorado en Salud Pública con el enfoque de UNA SOLA SALUD multisede/virtual con doble titulación (nacional y extranjera) en coordinación con las universidades de los estados fronterizos, aprovechando la estructura y convenios existentes con la Comisión Binacional de Salud Fronteriza.

Realizar un plan de acción para el regreso a prácticas presenciales con grupos reducidos de acuerdo con el semáforo epidemiológico estatal.

DEBILIDAD

No se cuenta con becas para la maestría en Ciencias en Sanidad y Producción Animal.

AMENAZA

Se han incorporado dos carreras en las áreas afines en el estado de Tamaulipas.

OPORTUNIDAD

Se distingue porque privilegia la equidad en cuanto a las oportunidades de acceso, permanencia y éxito escolar y, además, contribuye de manera decidida al bienestar de los estudiantes.

Se constituirá un comité de equidad, inclusión y no discriminación en la DES. *Se debe integrar un comité estudiantil que sesione mensualmente con el*

objetivo de retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje que los alumnos están recibiendo para que sean escuchados y nos lleve a la mejora continua.

DEBILIDAD

No se cuenta con un comité actualmente.

OPORTUNIDAD

Se renovará la acreditación ante los organismos correspondientes como CONEVET y COPAES

DEBILIDAD

Se ha expirado el tiempo de la acreditación para ambos organismos acreditadores.

OPORTUNIDAD

Se debe crear y mantener redes de colaboración internacionales para facilitar la generación de estancias y proyectos en colaboración que permitan la movilidad.

DEBILIDADES

Existen pocas bolsas de apoyo para dar movilidad a estudiantes y profesores

OPORTUNIDAD

Se debe buscar la incorporación y permanencia de asignaturas digitales

Destaca en el plano regional y nacional porque su programa de licenciatura se ha acreditado por organismos nacionales y ha iniciado el proceso de su acreditación internacional.

Promueve la internacionalización y la movilidad de sus estudiantes y profesores mediante la cooperación y el intercambio, cuyas actividades se facilitan por su dominio del idioma inglés.

Desempeña la docencia conforme a un modelo de enseñanza innovador, flexible y centrado en el aprendizaje y



además, privilegia la formación crítica, reflexiva y autónoma de los estudiantes. mediante el programa de universidad digital.

Se debe fomentar la comunicación en el área de tutorías y la secretaria académica para detectar casos de reprobación y posible deserción.

Hacer más fluido el proceso de registro de proyectos y tesis, apoyando al personal docente para simplificar las convocatorias de investigación locales, nacionales e internacionales con presentaciones rápidas que facilite el acceso a las mismas.

Disminuir la deserción académica con una tutoría personalizada para ayudar a los alumnos con rezago académico.

DEBILIDAD

Existe falta de apoyo a los alumnos foráneos que estudian en la DES; la situación económica los obliga a buscar trabajo de media jornada dificultando el aprendizaje.

Lograr la acreditación para formar parte del Padrón EGEL que se sustenta, exclusivamente, en el porcentaje de testimonio de desempeño satisfactorio

Cuenta con profesores de tiempo completo que poseen el grado de maestro y la mayoría hacen un esfuerzo muy importante por alcanzar el grado de doctor.

Dispone de cuerpos académicos que inciden de manera eficaz en la formación de los estudiantes, en el desarrollo social, productivo, científico y tecnológico de Tamaulipas.

Logra que la investigación científica, humanista y tecnológica que realiza, sea reconocida entre las universidades públicas del país que son líderes en estos campos.

(TDS) o sobresaliente (TDSS) de los egresados.

DEBILIDAD

Bajos resultados en el examen de EGEL

OPORTUNIDAD

Se debe promover la movilidad para que estos profesores realicen programas de doctorado.

Se debe canalizar al área de posgrado a los profesores que tengan dificultades en obtener su perfil deseable.

DEBILIDAD

Se tienen profesores de tiempo completo sin perfil deseable.

OPORTUNIDAD

Se debe invitar a los CA en la participación de elaboración de proyectos.

Se debe revisar la participación de los integrantes de los CA

DEBILIDAD

Se tienen 1 CA en consolidación 1 en formación

OPORTUNIDAD

Se debe promover e invitar a los profesores a realizar investigación en las áreas que les sean afines y que se

incorporaren a dar clase en el posgrado.

Establecer una estructura interna que facilite la obtención de estímulos locales, federales, y recategorización. Dicha estructura deberá capacitar a los maestros para optimizar su producción académica y obtener la mayor cantidad de estímulos o aumentar el número de maestros que puedan tener acceso a este tipo de convocatorias.

DEBILIDAD

Actualmente solo dos programas cuentan con la distinción en el PNPC.

OPORTUNIDAD

Gestión y vinculación con el director del parque zoológico de Tamatán para recibir alumnado en servicio social y prácticas profesionales.

Se debe sistematizarse el seguimiento a egresados y actualizarse la base de registro

OPORTUNIDAD

Diseñar y aplicar un mejor programa multidisciplinar con alumnos de servicio social que permita llevar capacitaciones

Aprovecha las nuevas tecnologías de información y comunicación para desarrollar sus funciones sustantivas, la gestión institucional y ampliar sus servicios a otras localidades donde no tiene presencia esta Institución.

Logra que sus egresados sean ampliamente aceptados por los empleadores y mantienen una vinculación permanente con esta institución.

Cuenta con esquemas de colaboración y vinculación ágiles, los cuales permiten que la institución extienda los beneficios de la cultura, la ciencia y la tecnología a la sociedad.

Se caracteriza por ser una Institución con perspectiva global, que participa activamente en redes internacionales de formación, investigación, innovación y distribución del conocimiento, así como en alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas.

Se distingue en el plano regional y nacional porque fomenta la cultura de la

y servicios veterinarios a personas de escasos recursos.

Se debe actualizar la base de datos de empleadores y dar mayor difusión mediante la página para generar una bolsa de trabajo

OPORTUNIDAD

Se debe programar un calendario anual de actividades y dar difusión y mayor movilidad a las redes sociales para dar realce a los eventos de la DES.

Desarrollar un programa emprendedor que incluya pláticas, talleres y reuniones con el objetivo de generar las bases para integrarse a modelos productivos y llegar a formar sus propias empresas y superarse como líderes.

OPORTUNIDAD

Se debe invitar a los CA a generar propuestas de proyectos internos o externos.

DEBILIDAD

Los docentes cuentan con poco apoyo para realizar movilidad.

democracia, los derechos humanos, la equidad de género y el desarrollo sustentable.

Posee un sistema de gestión de la calidad que asegura el cumplimiento de las funciones institucionales y una administración eficiente y flexible, sustentada en un marco normativo actualizado, que regula adecuadamente el desarrollo sus funciones.

Cuenta con la infraestructura física, equipamiento, acervos y medios de consulta de información, así como con recursos didácticos adecuados para apoyar las actividades académicas de profesores, cuerpos académicos, estudiantes y personal administrativo.

Goza de una amplia reputación social, como resultado del trabajo y esfuerzo

OPORTUNIDAD

Gestionar, establecer y mantener adecuadamente las áreas de uso común para los alumnos equipadas con acceso de internet universitario tales como terrazas con mesas externas de trabajo techadas, área de deportes, casilleros mediante un proyecto integral.

DEBILIDAD

Se requiere acondicionar las instalaciones físicas para el desarrollo adecuado de las actividades deportivas físicas y culturales.

DEBILIDAD

Se requiere de un programa de mantenimiento correctivo y preventivo de infraestructura.

OPORTUNIDAD

Es necesario consolidar la actualización de formación docente en áreas



que realizan sus estudiantes, tecnológicas e idiomas y en el nuevo modelo de enseñanza digital.

profesores y trabajadores

Atender la formación integral de los estudiantes, incluyendo cultura y deporte como educación complementaria y equilibrada.

2. 2. Misión

Formar profesionistas que tengan sentido de pertenencia, responsabilidad social, actitud emprendedora, espíritu ético y valores humanos; mediante una formación en salud pública veterinaria, producción animal y medicina para mejorar la salud, la inocuidad, el bienestar animal, la seguridad alimentaria y propiciar modelos de producción sostenibles y sustentables en condiciones de igualdad y equidad a nivel nacional e internacional (D-CO-05-01).

2. 3. Visión

Ser una dependencia académica de prestigio, dotada con una planta docentes altamente calificada, equipada con infraestructura optima, con tecnologías de la información de vanguardia, generadora de profesionales en las ciencias veterinarias y zootécnicas, competitivos, para solucionar problemas que afectan las áreas agropecuarias, con reconocimiento nacional e internacional (D-CO-05-02)

2. 4. Objetivo de la carrera

Formar integralmente personas capaces de generar, difundir y aplicar con calidad la ciencia y la tecnología en medicina veterinaria y zootecnia, satisfaciendo las necesidades de la sociedad y del mercado laboral.

3.- MAPA DE EJES ESTRATEGICOS

1.- Estudiantes egresados competitivos

1.1. Objetivo

Formar profesionistas de calidad, con liderazgo, compromiso, principios éticos y capacidad de cambio en el contexto profesional y social.

1.1.1 Línea

Posibilitar a los futuros egresados incorporarse y adaptarse a entornos de trabajo en constante cambio siendo ellos mismos agentes innovadores capaces de resolver creativamente los problemas contextuales propios de su profesión

1.1.3. Estrategia

Institucionalizar las prácticas de emprendedurismo integrando de forma transversal la adquisición de competencias para la innovación, el emprendimiento, la creatividad y el liderazgo.

Actividad	2022	2023	2024	2025
Gestionar la adquisición de los materiales para la ejecución de las practicas establecidas en los programas educativos.				

1.1.2 Línea

Propiciar que las prácticas pre-profesionales, estancias laborales y el servicio social incidan en la formación profesional de los estudiantes.

1.1.2.2. Estrategia

Fomentar la incorporación de estudiantes en actividades científicas, tecnológicas y de vinculación con los sectores sociales, productivos y de servicios para fortalecer su formación.

Actividad	2022	2023	2024	2025
Coordinar apoyo para ayudantías para estudiantes que se involucren en las actividades de producción y laboratorios				

1.2 Objetivo

Acompañar e impulsar la trayectoria académica de los estudiantes de tal manera que el rezago y deserción puedan prevenirse oportunamente, se propicie la titulación ágil y que los estudiantes cuenten con los recursos estratégicos para la inserción laboral favorable.

1.2.1. Línea

Apoyar de forma permanente desde el ingreso, estancia y egreso las trayectorias formativas de los estudiantes.

1.2.1.1 Estrategia

Analizar y utilizar de forma preventiva y correctiva los resultados del EXANI- I, II y III para mejorar el desempeño y permanencia de los estudiantes.

Actividad	2022	2023	2024	2025
Coordinar la agenda mediante estrategias como cursos o asesorías que permitan utilizar de forma preventiva y correctiva los resultados del EXANI- I, II y III para mejorar el desempeño y permanencia de los estudiantes.				

1.2.1.2. Línea

Emplear los resultados del EGEL para retroalimentar el proceso formativo de los estudiantes y el mejoramiento de los programas educativos.

Actividad	2022	2023	2024	2025
Gestionar recursos para la retroalimentación de los resultados del EGEL para retroalimentar el proceso formativo de los				

estudiantes y el mejoramiento de los programas educativos.

1.2.2 Estrategia

Mejorar la eficiencia escolar, manifiesta en el abatimiento significativo de los índices de reprobación, rezago y deserción, así como en el

Incremento sostenido y gradual de la permanencia, egreso, eficiencia terminal y titulación.

1.2.2.5 Línea

Establecer esquemas de atención diferenciada y apoyo a estudiantes, particularmente para aquellos en condición de desventaja

socioeconómica o con requerimientos académicos o psicopedagógicos especiales

Actividad	2022	2023	2024	2025
------------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Gestionar apoyo para los estudiantes con titulación por tesis o con requerimiento por bajos recursos.				
---	--	--	--	--

1.3. Objetivo

Inducir en los estudiantes la práctica de estilos de vida saludables y la realización de actividades deportivas, así como actividades artísticas y culturales.

1.3.1. Estrategia

Impulsar la sana recreación de los estudiantes, que propicie la identidad universitaria, la solidaridad y fomente la práctica de estilos de vida Saludable

1.3.1.1. Línea

Fomentar la cultura del cuidado de la salud

Actividad	2022	2023	2024	2025
------------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Coordinar la adquisición de recursos para la atención medica de los estudiantes. Además de la compra de los insumos para dar seguimiento al protocolo de la bioseguridad de la FMVZ (COVID-19).				
---	--	--	--	--

1.3.2. Estrategia

Estimular entre los estudiantes la práctica, apreciación y cultivo de las artes en sus diversas manifestaciones como parte indispensable de su formación profesional.

1.3.2.2. Línea

Ampliar y diversificar la oferta cultural.

Actividad	2022	2023	2024	2025
Coordinar eventos que permitan el desarrollo educativo, cultural y deportivo de los estudiantes como parte indispensable de su formación profesional.				

1.4. Objetivo

Vincular a los egresados de la Universidad con las funciones sustantivas mediante acciones alimentadoras que impacten de manera efectiva tanto en el egresado y la sociedad

1.4.2. Estrategia

Ampliar la participación de egresados con las diversas actividades institucionales

1.4.2.1. Línea

Desarrollar vínculos de identidad universitaria y de participación social con egresados y sus agrupaciones, particularmente con los colegios de profesionistas.

Actividad	2022	2023	2024	2025
Coordinar recursos para la organización de eventos culturales, que permitan la participación social y el desarrollo de la identidad universitaria con estudiantes y egresados, personal docente y administrativo y sus agrupaciones, particularmente con los colegios de profesionistas.				

2.- Calidad del personal académico

2.3. Objetivo

Promover la organización de espacios para la participación colegiada del personal académico en el análisis, la discusión, la planeación y la evaluación del ejercicio de la docencia.

2.3.1 Estrategia

1 Involucrar al profesorado en la participación de la vida colegiada, en el diseño y actualización de los programas educativos, y en la elaboración de materiales didácticos.

2.3.1.1. Línea

Involucrar activa y permanentemente al personal académico en los procesos de diseño curricular, actualización y evaluación de los programas educativos para lograr y mantener su pertinencia y calidad.

Actividad	2022	2023	2024	2025
Coordinar las acciones para la conformación de las Academias: 1) Medicina Básica; 2) Medicina Aplicada; 3) Producción y Economía Pecuaria; 4) Zootecnia Básica, durante los periodos 2022-1 y 2022-3.				

2.3.1.2. Línea

Impulsar y estimular en el profesorado el desarrollo de materiales didácticos para el aprendizaje de los estudiantes, prioritariamente aquellos que favorezcan modalidades no convencionales e innovadoras y que contribuyan a la calidad de la docencia.

2.3.1.4. Línea

Consolidar los instrumentos que regulan los procesos de estímulos al personal docente para que se asigne un adecuado peso a las actividades docentes, de tutoría y de formación integral reflejados en el desempeño académico de los estudiantes y la eficiencia terminal.

Actividad	2022	2023	2024	2025

Dar seguimiento a la convocatoria y procesos para el estímulo al personal docente por sus actividades anuales en función a su desempeño académico.

2.4. Objetivo

Renovar y fortalecer la tutoría docente

2.4.1. Estrategia

Revisar, actualizar y redefinir la función y efecto del trabajo tutorial

2.4.1.2. Línea

Fortalecer las modalidades educativas mediante esquemas diferenciados de tutorías para atender las necesidades particulares de los estudiantes.

Actividad	2022	2023	2024	2025
Organizar la asignación de alumnos tutorados a cada docente de la DES para atender las necesidades particulares de los estudiantes				

2.4.2. Estrategia

Vincular la tutoría con la eficiencia escolar

2.4.2.2. Línea

Renovar los proceso y contenidos de la tutoría y adecuarlos a los diferentes niveles y modalidad educativas de la Universidad.

Actividad	2022	2023	2024	2025
Organizar los proceso y contenidos de la tutoría en los diferentes semestres de la FMVZ.				

3.-Programas educativos de calidad

3.2. Objetivo

Asegurar que desde el diseño curricular, los programas educativos contribuyan a la pertinencia de la oferta educativa institucional y a la relevancia de los conocimientos profesionales.

3.2.1 Línea

Asegurar que la oferta educativa institucional articule de manera armónica oportunidades de formación integral en sus dimensiones: académica, investigativa y emprendedora.

3.2.1.1. Estrategia

Consolidar la formación integral de los estudiantes, desarrollando la adquisición de competencias para el trabajo, la capacidad de investigación fecunda, el egreso y titulación oportuna y la inserción laboral con espíritu de emprendimiento, innovación y competitividad.

Actividad	2022	2023	2024	2025
------------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Actualizar el plan de estudio, Unidad de Enseñanza Aprendizaje e Impartición de Cátedra y Manuales de Prácticas para alcanzar las certificaciones				
---	--	--	--	--

3.3. Objetivo

Ofertar programas educativos de calidad certificados por organismos nacionales e internacionales

28

3.3.1 Línea

Lograr y mantener el reconocimiento de calidad por los organismos evaluadores de los programas educativos que ofrece la Universidad

3.3.1.1. Estrategia

Realizar sistemáticamente la autoevaluación de los programas educativos de licenciatura y posgrado, así como la evaluación de los mismos por parte de los organismos especializados y acreditados nacional e internacionalmente.

Actividad	2022	2023	2024	2025
------------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Coordinar la autoevaluación de los programas educativos de Médico Veterinario Zootecnista, Especialidad en Reproducción Animal; Maestría en Ciencias en Sanidad y				
---	--	--	--	--

Producción; Doctorado en Ciencias en
Sanidad y Producción Animal

3.3.1.2. Línea

Asegurar que los Cuerpos Académicos consolidados y las redes de investigación sean el sustento de los programas educativos de calidad y los que se puedan ofertar a nivel internacional en las diferentes modalidades.

Actividad	2022	2023	2024	2025
Integrar a los Cuerpos Académicos consolidados y las redes de investigación a las actividades de investigación y formación de recursos humanos para que sean el sustento de los programas educativos de calidad.				

3.4. Objetivo

Analizar la evolución y las tendencias de las necesidades y los requerimientos profesionales de la entidad.

3.4.1 Estrategia

Explorar nuevos perfiles profesionales que respondan a las demandas de los diferentes sectores sociales, económicos y productivos

3.4.1.2. Línea

Realizar “Estudios de Demandas de Formación Profesional y Perfiles de Desempeño” acordes a las diferentes regiones y vocaciones de la entidad.

Actividad	2022	2023	2024	2025
Realizar estudio de demanda de formación profesional y perfiles de desempeño acordes a las diferentes regiones y vocaciones de la entidad mediante un instrumento de encuesta a empleadores.				

4.- Cobertura y atención de la demanda con equidad e inclusión

4.1. Objetivo

Ampliar la cobertura y matrícula con equidad e inclusión.

4.1.1 Estrategia

Consolidar la presencia de la universidad en el territorio estatal y diversificar las modalidades de oferta educativa

4.1.1.2. Línea

Incrementar la atención de la demanda de nuevo ingreso a la Universidad en bachillerato y licenciatura.

Actividad	2022	2023	2024	2025
Desarrollar actividades de difusión para la promoción de la carrera de Médico Veterinario Zootecnista, los posgrados y los servicios de educación continua como talleres profesionalizantes.				

4.3. Objetivo

Asegurar la pertinencia de la oferta educativa institucional, congruente con las necesidades de las áreas de incidencia de las diversas sedes.

4.3.2 Estrategia

Desarrollar propuestas que contribuyan de manera relevante al desarrollo social y económico sustentable del territorio tamaulipeco, de acuerdo con las necesidades de los entornos de incidencia de las sedes de la universidad

4.3.2.2. Línea

Asegurar que los “Estudios de pertinencia y la planificación del incremento de la oferta y la cobertura” consideren las necesidades de cada área geográfica de incidencia

Actividad	2022	2023	2024	2025
Implementar estudios de pertinencia en la generación de nuevos posgrados que consideren las necesidades de cada área				

geográfica de incidencia para obtener mayor cobertura y matrícula

5.- Internacionalización de la docencia y la investigación

5.1. Objetivo

Integrar la perspectiva internacional en los programas educativos y lograr visibilidad internacional

5.1.1 Estrategia

Ofertar y posicionar programas educativos de calidad de licenciatura y posgrado en el ámbito nacional e internacional

5.1.1.1. Línea

Difundir y promover la oferta educativa, desde el ámbito local hasta el internacional

Actividad	2022	2023	2024	2025
Promover las estancias académicas de estudiantes y profesores mediante convenios a nivel nacional e internacional.				

5.1.2 Objetivo

Atraer estudiantes y profesores del extranjero.

5.1.2.2 Estrategia

Incrementar la presencia de profesores investigadores visitantes extranjeros para el fortalecimiento de los programas educativos y de los cuerpos académicos.

Actividad	2022	2023	2024	2025
Incentivar la presencia de profesores investigadores visitantes extranjeros para el fortalecimiento de los programas educativos y de los cuerpos académicos				

6.- Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación

6.1. Objetivo

Promover el cierre de brechas de capacidad entre las DES, para la generación y aplicación del conocimiento.

6.1.1 Estrategia

Lograr la plena consolidación de los Cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento

6.1.1.2. Línea

Fomentar que los Cuerpos Académicos realicen proyectos de generación y aplicación innovadora del conocimiento que incidan en problemática relevantes y con la participación de actores externos de interés

Actividad	2022	2023	2024	2025
Incentivar a los Cuerpos Académicos para que realicen proyectos para la atención de problemas relevante.				

6.3. Objetivo

Impulsar la investigación, la innovación y el avance científico y tecnológico, en áreas de relevancia científica de importancia para el desarrollo humano, económico y social sustentable de la entidad.

6.3.2 Estrategia

Impulsar la investigación, la innovación y el avance científico y tecnológico, en áreas de relevancia científica de importancia para el desarrollo humano, económico y social sustentable de la entidad.

6.3.2.5. Línea

Involucrar a los estudiantes en procesos de investigación aplicada y transferencia de conocimientos

Actividad	2022	2023	2024	2025
Involucrar a los estudiantes mediante tesis o tesina en actividades que de investigación aplicada y transferencia de conocimientos				

6.3.3 Estrategia

Mejorar los procedimientos, la infraestructura y fuentes de financiamiento

6.3.3.4. Línea

Ampliar las fuentes de financiamiento externas para los proyectos de investigación.

Actividad	2022	2023	2024	2025
Gestionar la obtención de proyectos con financiamiento externo que mejoren el funcionamiento de la DES				

7.- Derechos universitarios e igualdad de género

7.1. Objetivo

Garantizar que las actividades universitarias se realicen en un marco general de conocimiento y de respeto a los derechos universitarios.

7.1.1 Estrategia

Incorporar una perspectiva general de conocimiento y respeto de los derechos universitarios

7.1.1.2. Línea

Implementar un “Programa de Difusión de la Cultura y Respeto de los derechos universitarios” como guía para las relaciones interpersonales e institucionales.

Actividad	2022	2023	2024	2025

Coordinar un taller en el “Programa de Difusión de la Cultura y Respeto de los derechos universitarios”

7.1.1.4. Línea de acción

Impulsar un “Programa que promueva la Cultura de la Legalidad” y el mejor conocimiento de la legislación y apego a la normatividad institucional que contemple acciones como talleres de inducción al marco normativo dirigido a los diferentes sectores de la comunidad universitaria.

Actividad	2022	2023	2024	2025
Coordinar un curso taller promueva la "Cultura de la Legalidad" y conocimiento de la legislación y apego a la normatividad institucional.				

8.- Vinculación con la comunidad y los sectores productivos y de servicios

8.1. Objetivo

Garantizar que los servicios educativos que ofrece la Universidad a su comunidad y a la sociedad, en cada una de sus sedes, se caractericen por la más alta pertinencia, calidad y equidad.

8.1.1 Estrategia

Realizar alianzas estratégicas y redes de colaboración con todos los órdenes de gobierno y con organismos sociales, productivos y de servicios

8.1.1.1. Línea

Fortalecer y elaborar la “Agendas de los Comités de Vinculación de las DES y los Centros de investigación”

Actividad	2022	2023	2024	2025
------------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Gestionar el apoyo para el cumplimiento de la agenda educativa y certificaciones que permitan la colaboración de redes y organismos sociales y productivos.

8.1.1.3. Línea

Promover el desarrollo de esquemas eficaces para el diálogo y la vinculación con agentes y representantes de los diversos sectores de la sociedad

Actividad	2022	2023	2024	2025
------------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Coordinar la gestión del desarrollo de la agenda con el propósito de consolidar los convenios y programas en diversos sectores de la sociedad

8.1.2. Estrategia

Hacer extensivos el conocimiento y las manifestaciones artísticas, culturales y deportivas

8.1.2.1 Línea

Promover el acceso al conocimiento de la sociedad en general, en especial de poblaciones en condición de marginación y desventaja

Actividad	2022	2023	2024	2025
------------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Realizar cursos y capacitaciones de educación continua en beneficio de la sociedad, académicos y alumnos de la DES.

8.4 Objetivo

Ofrecer programas y alternativas de formación, actualización, capacitación y divulgación universitaria para atender las demandas de educación permanente de la sociedad.

8.4.1 Estrategia

Contar con una oferta de educación continua amplia y diversificada, garantizando que su conformación se sustente en una efectiva identificación de las necesidades de las regiones de la entidad.

8.4.1.2 Línea

Implementar procesos que brinden a la comunidad universitaria la plataforma de asesoría, servicios y recursos necesarios para la promoción y aprovechamiento por parte de la sociedad de los beneficios de formación, especialización e investigación y, cuando así sea el caso, su adecuada comercialización.

Actividad	2022	2023	2024	2025
Promocionar servicios de la FMVZ para la comunidad universitaria y la sociedad mediante los medios oficiales digitales.				

8.5. Objetivo

Potenciar la radio y televisión universitaria como los medios difusores de las funciones sustantivas institucionales

8.5.1 Estrategia

Garantizar que la comunidad universitaria y la sociedad cuentan con fuentes confiables respecto de la información relevante del quehacer institucional y de las acciones que configuran su identidad

8.5.1.2 Línea

Lograr la más amplia socialización del quehacer universitario con proyección estatal, nacional e internacional.

Actividad	2022	2023	2024	2025
Fomentar la socialización de las actividades universitarias mediante los medios electrónicos oficiales				

9.- Gestión, transparencia y rendición de cuentas

9.5. Objetivo

Fortalecer el sistema institucional de gestión de la calidad

9.1.1 Línea

Asegurar y mejorar el sistema institucional de gestión de la calidad.

9.1.3. Estrategia

Eficientar y certificar los procesos académicos y administrativos que impacten en la mejora y el desarrollo institucional

Actividad	2022	2023	2024	2025
Coordinar y organizar el uso del proceso de las adquisiciones y la prestación de los servicios de acuerdo a los procedimientos certificados (ISO)				

9.6. Objetivo

Promover un sistema integral de información que facilite la toma de decisiones en la Universidad.

9.6.1 Estrategia

Re/diseñar los sistemas de información necesarios para la gestión y optimización de los procesos académicos y administrativos, que repercutan en una mejor toma oportuna de decisiones.

9.6.1.2. Línea

Actualizar el “Sistema Integral de Información Académica y Administrativa (SIIAA)” y consolidarlo como el instrumento sustantivo para la planeación y el desarrollo institucional.

Actividad	2022	2023	2024	2025
Integrar la información y uso del Sistema Integral de Información Académica y Administrativa (SIIA) para la gestión, administración y la toma de decisiones				

9.7. Objetivo

Impulsar la Universidad digital

9.7.1. Estrategia

Digitalizar los trámites, archivos y expedientes institucionales, así como la automatización de los procesos, procedimientos y servicios

9.7.1.1 Línea

Hacer más eficiente la gestión, mediante herramientas de soporte tecnológico, los repositorios de información, los expedientes digitales y los servicios en línea.

Actividad	2022	2023	2024	2025
Mejorar el manejo de la plataforma de documentos internos como procedimientos de la plataforma UAT DOCs. Incrementar la difusión entre los usuarios de los procesos administrativos en los requisitos para realizar los trámites y formatos requeridos por la DES mediante la actualización trimestral de la página de la Facultad y los medios sociales digitales.				

9.8. Objetivo

Impulsar a la Universidad hacia la Agenda 2030 sustentable y socialmente responsable.

9.8.2. Estrategia

Contribuir en materia de responsabilidad social para asegurar la pertinencia y vigencia, en el diseño y la implementación de proyectos institucionales.

9.8.2.1 Línea

Implementar el “Modelo de Responsabilidad Social Universitaria (MRSU) “para su aplicación y contribución al Plan de Desarrollo Institucional

Actividad	2022	2023	2024	2025
Coordinar la capacitación de docentes y administrativos en el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria (MRS)				

10.- Infraestructura física, académica y tecnológica

10.1. Objetivo

Modernizar, ampliar, sustituir y optimizar el uso de la infraestructura física, académica y tecnológica

10.1.1 Estrategia

Propiciar el uso y crecimiento de la infraestructura en condiciones de seguridad, calidad y pertinencia, que integre las nuevas tecnologías y garantice el acceso a personas con discapacidad.

10.1.1.2. Línea

Atender las necesidades de construcción y equipamiento y uso de la infraestructura para favorecer la inclusión de las personas con discapacidad.

Actividad	2022	2023	2024	2025
Gestionar espacios y señalización para el ingreso del personal con discapacidad				

10.1.2 Estrategia

Diseñar, construir y mantener espacios educativos de calidad, que cumplan con los requisitos de los organismos evaluadores y acreditadores, con los elementos que requiere el Modelo educativo y académico, integrando los elementos de conectividad y acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.

10.1.2.2. Línea

Implementar el “Programa Permanente de Ampliación, Renovación y Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento” requeridos para el desarrollo de los programas educativos y sus actividades institucionales

Actividad	2022	2023	2024	2025
Incrementar el equipamiento de hospital de pequeñas especies, grandes especies, los laboratorios de investigación y docencia. Así como equipamiento para el rastro, área de				

producción de aves, cerdos, ovinos, bovinos y apícola. Además, área de elaboración de productos cárnicos y lácteos.

Coordinar la adquisición de equipamiento de materiales, útiles, papelería, equipo, mobiliario y estantería que permitan el desarrollo de las actividades docentes y de investigación, así como las administrativas para el logro de las certificaciones.

10.2.1. Línea

Mantenimiento y modernización de equipamiento físico.

10.2.1.1. Estrategia

Diseñar e implementar y actualizar permanentemente un proceso de gestión del inventario físico patrimonial.

Actividad	2022	2023	2024	2025
Coordinar la actualización del inventario físico patrimonial.				

4.- LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS EJES

Las actividades del plan de desarrollo están programadas en el seguimiento de metas y acciones que continuación se describen

Eje	Meta	Acciones
1.- Estudiantes y egresados competitivos	<p>Regreso a practicas</p> <p>Realizar un plan de acción para el regreso a prácticas presenciales con grupos reducidos de acuerdo con el semáforo epidemiológico estatal.</p>	<p>Monitorear constantemente el semáforo epidemiológico. Invitar de manera voluntaria a los alumnos que deseen integrarse a las prácticas.</p> <p>Tomar las medidas sanitarias pertinentes según las autoridades sanitarias.</p> <p>Establecer un plan de contingencia.</p> <p>Incrementar y mantener la matrícula estudiantil.</p> <p>Disminuir la deserción académica con una tutoría personalizada para ayudar a los alumnos con rezago académico.</p>
2.- Calidad del personal académico	<p>Recibir, atender y escuchar las necesidades de cada uno de los profesores para realizar las gestiones necesarias en pro de su bienestar.</p> <p>Crear un comité que integre identifique analice y evalúe los factores de riesgo psicosocial en el trabajo para lograr su prevención.</p>	<p>Empleo de los programas de recursos internos y externos para el mejoramiento de las áreas docentes (adquisición y administración eficiente del equipo de cómputo, mantenimiento de equipo técnico en las áreas de trabajo).</p> <p>Mejoramiento de las condiciones laborales en las áreas docentes</p>

3.- Programas educativos de calidad

Desarrollo personal y profesional/académico con la integración de cuerpos académicos con apertura de información para la totalidad de los profesores además de estimular la inserción de aquellos que aún no cuenten con CA.

Mantener las acreditaciones en el PNPC de los programas actuales de Doctorado en Ciencias en Sanidad y Producción Animal y de la Especialidad en Reproducción Animal.

Dar seguimiento y cumplir de forma efectiva con los requerimientos establecidos por CONEVET a fin de recuperar la certificación.

Profesionalización e integración de profesores a los programas de formación de recursos humanos institucionales

Lograr la acreditación del programa de Maestría en Ciencias en Sanidad y Producción Animal en el PNPC.

Integrar un comité que de manera URGENTE de seguimiento a las recomendaciones que el CONEVET precisa para lograr la reacreditación. El comité será integrado por el personal académico que ya cuente con algún avance a las observaciones y por el involucrado en la última certificación

Lograr la acreditación para formar parte del Padrón EGEL que se sustenta, exclusivamente, en el porcentaje de testimonio de desempeño satisfactorio (TDS) o sobresaliente (TDSS) de los egresados.

Reestructura de UEAS basado en las competencias del MVZ establecidas por el EGEL. Reestructura de las academias acorde a las secciones de evaluación contempladas en el EGEL. Diseñar las evaluaciones pertinentes dentro de las UEAS que reflejen efectiva y objetivamente la evaluación de la competencia involucrada. Vinculación con facultades ya acreditadas

Estimular el incremento de la demanda de estos programas y transparentar todas y cada una de las acciones tomadas en este eje para la comunidad docente.

Apoyo total a los profesores investigadores en la integración de sus propuestas de investigación para la obtención de recursos nacionales e internacionales.

4.- Cobertura y atención de la demanda con equidad de género

Acreditar los laboratorios de diagnóstico que proporcionan servicios en la comunidad veterinaria; buscar el incremento en número y tipo de acreditaciones existentes.

Fortalecimiento de las áreas de trabajo para impartición de prácticas y desarrollo de investigación.

Se concluirá con cada uno de los trabajos de remodelación iniciado, antes de iniciar uno nuevo, permitiendo la funcionalidad en la mayoría de las áreas.

5.- Internacionalización

Fortalecer la movilidad estudiantil con un reglamento de becas internas y externas,

Capacitaciones Internacionales como

de la docencia y la investigación

pasantías, para que estén al alcance de todos los alumnos.

talleres en el NIH (National Institutes of Health)

Formalizar acuerdos / convenios de colaboración con universidades con las que ya se tiene un acercamiento.

6.- Infraestructura científica, desarrollo tecnológico e innovación

Fomentar la creación de una Maestría o Doctorado en Salud Pública con el enfoque de UNA SOLA SALUD multisede/virtual con doble titulación (nacional y extranjera) en coordinación con las universidades de los estados fronterizos, aprovechando la estructura y convenios existentes con la Comisión Binacional de Salud Fronteriza

Generar convocatorias internas de investigación donde concursen los profesores.

Hacer más fluido el proceso de registro de proyectos y tesis, apoyando al personal docente para simplificar las convocatorias de investigación locales, nacionales e internacionales con presentaciones rápidas que facilite el acceso a las mismas

Establecer una estructura interna que facilite la obtención de estímulos locales, federales, y recategorización.

Dicha estructura deberá capacitar a los maestros para optimizar su producción académica y obtener la mayor cantidad de estímulos o aumentar el número de maestros que puedan tener acceso a este tipo de convocatorias

7.- Derechos universitarios e igual de género

Integrar a los profesores de la institución a fin de unificar las actividades docentes en busca de una sola familia veterinaria, lo cual permitirá recuperar y superar los estándares de calidad que tiene actualmente la institución.

Seleccionar el mejor promedio generacional y representantes grupales.

Integrar formalmente el comité.

Sesionar mensualmente levantando minutas de reuniones con acciones de seguimiento.

Implementar encuestas del desempeño del

8.- Vinculación con la comunidad y los sectores productivos y de servicios

Atender la formación integral de los estudiantes, incluyendo cultura y deporte como educación complementaria y equilibrada.

Diseñar y aplicar un mejor programa multidisciplinar con alumnos de servicio social que permita llevar capacitaciones y servicios veterinarios a personas de escasos recursos

Diseño y creación de un programa de Vinculación efectivo para promover proyectos de tipo productivo con otras instituciones como Gobierno del Estado, UGRT, Asociaciones de criadores de ganado, presidencias municipales y laboratorios utilizando las instalaciones pecuarias de la facultad

Desarrollar un programa emprendedor que incluya pláticas, talleres y reuniones con el objetivo de generar las bases para integrarse a modelos productivos y llegar a formar sus propias empresas y superarse como líderes.

9.- Gestión, transparencia y rendición de cuentas

Auditorías programadas.

Fomentar un ambiente laboral agradable proporcionando las herramientas necesarias al

personal académico-administrativo.

Establecer contacto y comunicación permanente con empleadores con el fin de aterrizar el plan de seguimiento de egresados.

Gestión y vinculación con el director del parque zoológico de Tamatán para recibir alumnado en servicio social y prácticas profesionales.

Fomentar que los alumnos para en actividades que los vinculen con el sector social.

Fomentar a los alumnos capacitaciones mediante medios certificadores como el CONCERT, diplomados entre otros.

Informes anuales que sean de acceso público y que den certeza de que el dinero se usa de forma correcta para lo que está destinado.

Revisión de los perfiles de los profesores para que

10.- Infraestructura física, académica y tecnológica

personal administrativo de las distintas áreas que les permita realizar sus actividades de una forma más eficiente.

Generar los mecanismos para ser más eficiente en la toma de decisiones

Actualización de los integrantes de los comités de las DES
Comisión evaluadora (ESDEPED); Comisión dictaminadora; Comisión permanente de la calidad educativa; Comité local de publicaciones; Comité de bioética y bienestar animal; Comité de bioseguridad; Comité académico de Posgrado

Establecer y gestionar un proyecto integral de mantenimiento y fortalecimiento de las áreas recreativas de la FMVZ para estar preparados para el regreso presencial.

Optimizar la infraestructura hospitalaria existente

Desarrollo de un plan de mantenimiento periódico en las instalaciones de la FMVZ.

participen en las distintas áreas y en docencia.

Seguir los lineamientos institucionales con respecto a las contrataciones, (PTC, PHL, plazas administrativas o medios tiempos).

Optimizar los recursos y asignarlos de manera prioritaria con un análisis de costo-beneficio




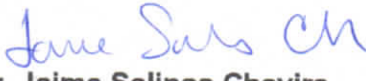


Seguimiento a las actividades realizadas por los comités establecidos.

Gestionar, establecer y mantener adecuadamente las áreas de uso común para los alumnos equipadas con acceso de internet universitario tales como terrazas con mesas externas de trabajo techadas, área de deportes, casilleros.

Crear de un programa de Especialidad en Medicina y Cirugía en Pequeñas Especies

Mantenimiento a equipos de laboratorio.

Se autoriza el presente **Plan de Desarrollo Institucional FMVZ- UAT 2021-2025**, en la reunión extraordinaria del H. Consejo Técnico Local, con fecha del 25 de Marzo de 2022, firmando al calce los miembros.

 Dr. Flaviano Benavides González Presidente	 M.C Luis Mario Leyva Zapata Docente Propietario Consejero Técnico
 M.C Julio Hinojosa Hinojosa Secretario	 Dr. Jorge Loredó Osti Docente Propietario Asambleísta
 Dr. Jaime Salinas Chavira Docente Propietario Consejero Técnico	 EPosg. Isabel Cristina Acosta Balcázar Alumna Representante de Posgrado
 EMVZ. Emilia Rivera Reséndiz Alumna Propietaria Consejera Técnica	 EMVZ. Mónica Zuleim Muñiz Zurita Alumna Propietaria Asambleísta
 Dr. Gilberto Jesús Gutiérrez Salazar Decano	 EMVZ. Zeydi Lorena López Guevara Alumna Propietaria Asambleísta